



*FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017*

**CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD
(FIC) AYSÉN 2017
ENTIDADES RECEPTORAS**

**FORMULARIO
PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS**



1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA INICIATIVA

1.1 Nombre de la Iniciativa

Aisén Milenario: acciones para Investigar, Proteger y Difundir Nuestro Patrimonio Arqueológico

1.2 Período de ejecución

Duración 27 (meses):

Fecha inicio proyectada: Septiembre 2017

1.3 Ubicación y Cobertura territorial:

Indique localidades, comunas y/o provincias para:

- a) Ubicación del proyecto REGIONAL
- b) Ubicación de beneficiarios REGIONAL

1.4 Beneficiarios

Número de beneficiarios diferenciados por género. 22000 hombres

19800 mujeres

1.6 Resumen ejecutivo:

Indique brechas abordadas, mérito innovador de la solución propuesta, objetivo general y principales resultados y productos.

La XI Región es una de las últimas regiones del país en incorporarse a la red estatal de difusión y protección del patrimonio arqueológico o PA (ej. Sub Dirección de Museos DIBAM, oficinas técnicas Consejo de Monumentos Nacionales).

Considerando que este es un mandato constitucional (Cap. III, art. 19, vers. 10°) y que la Región presenta graves problemas en esta área (acelerado desarrollo de obras y empresas de alto impacto –ej. caminos, salmoneras, turismo- sin la debida investigación previa; ausencia de una comunidad originaria empoderada que defienda su legado “ancestral”) se considera necesario que todas las instituciones que tengan entre sus funciones el tema patrimonial (aunque este no sea su prioridad; léase Universidades, CNCA, CIEP, MOP, MINEDUC, SERNATUR) se coordinen bajo la dirección subsidiaria del Gobierno Regional.

Esto es de por sí innovador (que instituciones del Estado asuman funciones que no les corresponden en estricto rigor para “mejorar la eficiencia, calidad, eficacia de una actividad económica o de un servicio público “ -ERI p. 17- y satisfacer una necesidad que el Estado debe atender, más cuando ello implica “resolver o prevenir problemas empresariales, sociales o ambientales”). Considerando, por otra parte, que el turismo se perfila como una de las actividades económicas más importantes de la Región, una adecuada gestión de sus recursos patrimoniales es un claro aporte a otro de los objetivos de la ERI cual es la de “generar valor económico, social y/o ambiental...” (en este caso, de los tres tipos)

Dado lo precaria e incipiente de la institucionalidad patrimonial regional, tal como se requiere la acción coordinada de diversos estamentos, se requiere una batería de acciones integradas.

Como su mismo nombre lo indica, se proponen, por lo tanto, actividades dirigidas a Investigar, Proteger y Difundir el patrimonio arqueológico regional (PA), desglosadas en las siguientes iniciativas.



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

1. INVESTIGAR: Registro preliminar participativo de sitios arqueológicos y conclusión proyectos en marcha
 - 1.1. Continuar excavaciones cementerio de chenques en Pto. Ibáñez
 - 1.2. Término excavaciones en Cueva Los Carneros
 - 1.3. Investigaciones en el sector El Blanco/Alto Simpson
 - 1.4. Taller discusión Baño Nuevo
2. PROTEGER: Control de acceso y circulación en sitios visitados regularmente
 - 2.1. Pasarelas y nueva señalética en Paredón de las Manos
 - 2.2. Cierre Cueva Punta del Monte
3. DIFUNDIR/EDUCAR: Visibilización y fomento valoración y conocimiento sobre prehistoria regional
 - 3.1. Taller de turismo arqueológico y formación guías locales del patrimonio

Lejos de tratarse de un proyecto disperso, como podría parecer, se trata de abordar el problema desde todos los frentes en su real complejidad ya que muchas acciones se imbrican (ej. Taller Baño Nuevo tendrá repercusión en prensa, contribuyendo a difundir, valorar y proteger el PA) y se pueden realizar en una misma campaña (ej. todas las actividades de investigación van acompañadas de charlas a la comunidad local y/o escolares) Una acción sería ineficaz sin la otra. Este mismo argumento de la necesaria integración de la investigación arqueológica y la gestión y educación patrimonial es el que subyace la decisión de bautizar la nueva línea como “Arqueología y Patrimonio”. De este modo, sin desviarse de su misión fundamental como centro de investigación (de hecho, más de la mitad de las acciones propuestas caen en el componente “INVESTIGAR”), el CIEP asume su responsabilidad como coordinador de funciones avaladas y respaldadas por el gobierno regional



FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017

2. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE Y ASOCIADOS

2.1 Identificación de la entidad postulante	
Nombre	Corporación Regional Aysén de Investigación y Desarrollo Cooperativo; Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia
RUT	65091146-6
Dirección	Moraleda 16; Coyhaique
Teléfonos	67-2244506
2.2 Identificación Representante Legal¹	
Nombre	Mark Buscaglia
CI	██████████
Dirección	██
Teléfonos	████████████████████ ████████████████████
E-mail	██
Firma ²	
2.3 Identificación de Representante Técnico	
Nombre	Francisco Mena
CI	██████████
Dirección	██
Teléfonos	██████████
E-mail ³	f██

¹ El representante legal, de la entidad receptora, es quién debe firmar cada documento enviado al GORE Aysén.

² La postulación de iniciativas a esta Convocatoria acredita para todos los efectos legales, que el representante legal de la institución que postula conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del presente Concurso.

³ Las comunicaciones oficiales, para efectos de coordinación de la iniciativa, se realizarán a esta dirección de correo electrónico.



FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017

2.5 Identificación de asociados	
Nombre asociado 1	I. Municipalidad de Río Ibáñez
Giro	Municipalidad
Rut	69.253.100-0
Dirección	Carlos Soza N° 161, Pto. Ing. Ibáñez
Teléfonos	67-2423216
Contacto	Marcelo Orlando Santana Vargas
E-mail	alcadia@rioibanez.cl

Nombre asociado 2	Museo Regional de Aisén
Giro	Educación
Rut	90.005.000-4
Dirección	Km 3 camino a Coyhaique Alto
Teléfonos	67-2211621
Contacto	Gustavo Saldivia
E-mail	gustavo.saldivia@museosdibam.cl



3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

3.1 Pertinencia y aporte de la iniciativa

Describe el problema a abordar en relación las líneas priorizadas en el punto 3 de las Bases de concurso y su pertinencia con lo descrito en la Estrategia Regional de Innovación.

Como se señalara antes, la Región carece de una infraestructura institucional orientada a la gestión de su patrimonio arqueológico, pese a su gran riqueza y a su alta vulnerabilidad. Por otro lado, las instituciones del Estado responsables de fomentar la investigación científica (CONICYT) están abocadas a proyectos con una base de datos consolidada con proyección internacional. Este esquema (ej, proyectos con hipótesis publicables en revistas indexadas) es perfectamente adecuado para Santiago o zonas con una larga tradición de investigación, pero no da lugar a programas exploratorios menores (ej. evaluar en terreno datos de lugareños o guías turísticos, “ver qué hay”) básicos para ir formando un base de datos (el CIEP mantuvo hace años un programa de “confirmación de rumores”, que ha dado pie a varias investigaciones más sólidas, pero que debió interrumpirse por falta de recursos), Se propone como una solución innovadora que el Gobierno Regional financie y coordine –bajo la dirección del CIEP- un programa integrado que contemple varias actividades de investigación, protección y difusión de este recurso. Así concebida, la iniciativa se inscribe claramente en los Ejes Estratégicos de la ERI.

La iniciativa se inscribe en los Ejes Estratégicos 3 y 4 de la ERI por cuanto representa una “mejora en la gestión pública” y un aporte al desarrollo de un Polo de Conocimiento imprescindible para la gestión sustentable de un recurso especialmente valioso en una región turística como la nuestra

3.2 Objetivo general

Corresponde indicar cuál es el resultado directo a ser logrado como consecuencia de la utilización de los objetivos entregados por el programa. Es decir, la contribución específica a la solución del problema diagnosticado. Se debe tener en cuenta que cada programa tiene un solo propósito u objetivo general.

El objetivo del proyecto es investigar diversos sitios arqueológicos en la Región de Aysén para su protección y difusión en la comunidad a fin de contribuir a la puesta en valor del patrimonio arqueológico regional



3.3 objetivos específicos

Corresponde identificar y describir cuáles son los productos (bienes y/o servicios) específicos que produce o entrega el programa para cumplir su propósito. Cada objetivo debe ser justificado en relación a su contribución al logro del propósito.

1. INVESTIGAR: Registro preliminar participativo de sitios arqueológicos y conclusión proyectos en marcha
 - 1.1. Continuar excavaciones cementerio de chenques en Pto. Ibáñez (*informe al CMN con topografía, fecha directa C14 y análisis isotópico de 11 individuos, informe técnico subido a Internet, texto borrador para mirador municipal, corto audiovisual*)
 - 1.2. Término excavaciones en Cueva Los Carneros (*informe al CMN con topografía, dos fechas C14 y 5 mt³ excavados*)
 - 1.3. Investigaciones en el sector El Blanco/Alto Simpson (*informe al CMN, dos fechas C14 y análisis isótopos*)
 - 1.4. Taller discusión Baño Nuevo (*300 vols, libro*)

El fin del proyecto es “poner en valor el patrimonio arqueológico regional”. La base de cualquier actividad de gestión y educación patrimonial es la investigación, y aunque el CIEP desarrolla proyectos grandes sobre una base de datos consolidada, antes es necesario ir construyendo una base sólida susceptible de sustentar este tipo de proyectos (particularmente en una región donde todavía hay muchos datos básicos “exploratorios”)

Se ha privilegiado en esta propuesta retomar proyectos cuya formulación está avanzada y concluir investigaciones inconclusas (proyectos “chicos” imposibles de financiar por CONICYT). Se considera además un taller de discusión sobre un sitio (Baño Nuevo-1) de gran interés y cobertura en círculos académicos, pero que no ha sido difundido a la comunidad como merece (actividad que –acompañada de amplia difusión mediática– contribuirá además a internacionalizar la arqueología de Aysén).

- 2: PROTEGER: Control de acceso y circulación en sitios visitados regularmente
 - 2.1. Pasarelas y nueva señalética en Paredón de las Manos (*35 mts. lineales pasarela, 8 paneles en sendero y 7 en el sitio mismo*)
 - 2.2. Cierre Cueva Punta del Monte (*30 mts. estructura metálica y malla*)

Dado que el propósito u objetivo general del proyecto es “poner en valor el patrimonio arqueológico regional”, es fundamental evitar que este sea destruido (en cuyo caso, no sólo la visita turística sino la misma investigación son imposibles).

Se contempla también facilitar su habilitación para la visita turística, lo que además contribuye a su proyección nacional e internacional.

Como en el caso anterior, se ha privilegiado proyectos avanzados, sobre todo aquellos en los que hay un aporte importante e interés de instituciones locales



3: DIFUNDIR/EDUCAR; Visibilización y fomento valoración y conocimiento sobre prehistoria regional

3.1 Taller de turismo arqueológico y formación guías locales del patrimonio (capacitación de 30 guías e impresión 300 folletos)

Consecuentemente con la idea de que el propósito de “poner en valor el patrimonio arqueológico regional” requiere un acercamiento integrado, se considera fundamental incluir acciones de educación patrimonial, de modo de sensibilizar a las comunidades locales y trabajadores en el valor de su patrimonio arqueológico y la importancia de protegerlo. Al igual que en el caso de las acciones asociadas a los otros componentes, se contempla un programa de difusión que proyecte estas acciones de educación patrimonial más allá de los beneficiarios directos tales como los 20 guías a capacitar en el Taller

3.4 Mérito innovador (máximo 1 página)

Breve descripción de la iniciativa, su mérito innovador y nivel de diferenciación respecto de soluciones disponibles o iniciativas ya desarrolladas.

La XI Región es una de las últimas regiones del país en incorporarse a la red estatal de difusión y protección del patrimonio arqueológico o PA (ej. Sub Dirección de Museos DIBAM, oficinas técnicas Consejo de Monumentos Nacionales).

Considerando que este es un mandato constitucional (Cap. III, art. 19, vers. 10°) y que la Región presenta graves problemas en esta área (acelerado desarrollo de obras y empresas de alto impacto –ej. caminos, salmoneras, turismo- sin la debida investigación previa; ausencia de una comunidad originaria empoderada que defienda su legado “ancestral”) se considera necesario que todas las instituciones que tengan entre sus funciones el tema patrimonial (aunque este no sea su prioridad; léase Universidades, CNCA, CIEP, MOP, MINEDUC, SERNATUR) se coordinen bajo la dirección subsidiaria del Gobierno Regional.

Esto es de por sí innovador (que instituciones del Estado asuman funciones que no les corresponden en estricto rigor para “mejorar la eficiencia, calidad, eficacia de una actividad económica o de un servicio público “ -ERI p. 17- y satisfacer una necesidad que el Estado debe atender, más cuando ello implica “resolver o prevenir problemas empresariales, *sociales o ambientales*”). Considerando, por otra parte, que el turismo se perfila como una de las actividades económicas más importantes de la Región, una adecuada gestión de sus recursos patrimoniales es un claro aporte a otro de los objetivos de la ERI cual es la de “generar valor económico, social y/o ambiental...” (en este caso, de los tres tipos)

Dado lo precaria e incipiente de la institucionalidad patrimonial regional, tal como se requiere la acción coordinada de diversos estamentos, se requiere una batería de acciones integradas



3.5 Diagnóstico de la situación actual

Describa qué acciones se han realizado en el ámbito regional, nacional e internacional en relación al problema a abordar y los resultados que se han obtenido. Incluya aspectos técnicos, comerciales, sociales, ambientales incorporar

El que el Gobierno Regional esté dispuesto e interesado en acoger aunque sea una postulación a un FIC de un proyecto patrimonial es señal de que el tema está comenzando a ser considerado. Tanto el CNCA como SERNATUR han manifestado preocupación por el abandono en que se halla el patrimonio arqueológico regional y la inminente puesta en marcha del Museo Regional augura una mayor proactividad con respecto a prevenir o corregir daños, pero es evidente que la XI Región es la más carente de una institucionalidad profesional que tenga como principal objetivo la gestión y educación patrimonial

3.6 Resultados esperados

Enumere los principales resultados que se esperan obtener de la ejecución de la iniciativa.

1. Poner a prueba un sistema integral y descentralizado (coordinado y financiado desde la Región) para la investigación, protección y difusión del patrimonio arqueológico, atendiendo urgencias y demandas de la comunidad que no son atendidas por un organismo oficial específico
2. Completar una serie de investigaciones arqueológicas iniciadas o priorizadas por interés de la misma comunidad y que –por su pequeña envergadura y por tratarse de estudios preliminares y exploratorios- no son candidatos viables para presentarse a un fondo académico como FONDECYT
3. Proteger y poner en valor sitios arqueológicos sujetos a continua vandalización o a la presión de visitas turísticas
4. Complementar el aporte de otras instituciones privadas y públicas en pro del patrimonio arqueológico regional y poder concluir de este modo proyectos iniciados que no han podido llevarse a término

PRODUCTOS: informes arqueológicos, libro Baño Nuevo (uno técnico y otro de divulgación, video

VARIABLES A MONITOREAR (para construir indicadores cuantitativos)

V= eventos de vandalismo reportados a Carabineros, P= cantidad de publicaciones referidas a sitios arqueológicos en la Región

3.7 Impactos esperado (económicos, sociales y/o ambientales)



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

Describa la dimensión, la magnitud y el tipo de los impactos económicos, sociales y/o ambientales que la iniciativa espera causar entre los beneficiarios y la población objetivo

Si bien se trata de un proyecto complejo (como el problema-objetivo lo requiere) e integrado, el desarrollo de una serie de actividades diversas augura el contacto con numerosos actores en distintos campos, desde profesores de escuela a científicos y desde periodistas a funcionarios municipales.

Se espera que ello tenga un impacto significativo en la valoración y consecuente protección de este valioso recurso patrimonial por medio de la comunidad y sus autoridades, dando pie al desarrollo de otras actividades orientadas a poner en valor el patrimonio arqueológico regional, lo que obviamente redundará tanto en una mayor autoestima y sentido de identidad sino también en beneficios económicos y ambientales (ej. artesanía, turismo)

3.8 INDICADORES

Objetivos	Indicador ⁴	Meta ⁵	Medios de Verificación ⁶
Objetivo general poner en valor el patrimonio arqueológico regional	Dado que el objetivo gral. o fin último es por definición inalcanzable, se estima que la triangulación de los indicadores monitoreados para cada OE proveen una buena estimación de avance		
Objetivo específico 1 INVESTIGAR: Registro preliminar participativo de sitios arqueológicos y conclusión proyectos en	S (sitios con investigaciones inconclusas) 2016/ S 2018	1.66	Informes publicados P

⁴ Corresponde a una especificación cuantitativa de la relación de dos o más variables (fórmula) que permite verificar el logro alcanzado por el programa en el cumplimiento de sus objetivos. Cuando corresponda los indicadores deben incorporar el enfoque de género y territorial.

⁵ Corresponde al valor deseado del indicador al término del programa. Cada indicador debe contar con una meta.

⁶ Corresponden a las fuentes de información primaria o secundaria que se utilizarán para obtener los valores de los indicadores que verifiquen el grado de cumplimiento de los objetivos. Fuentes primarias son producidas por el programa mientras que las secundarias son independientes a él.



FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017

marcha			
Objetivo específico 2: PROTEGER: Control de acceso y circulación en sitios visitados regularmente	$V_{2018} + V_{2019} / V_{2016} + V_{2017} *$	<0.5	Denuncias en Fiscalía (fuente secundaria)
Objetivo específico 3: DIFUNDIR/EDUCAR; Visibilización y fomento valoración y conocimiento sobre prehistoria regional	Nº de sitios arqueológicos nombrados 2017/2019	≤ 0.5	Encuesta aleatoria en paseo Horn al principio (2017) y al fin del proyecto (2019)

* para fines de este proyecto el aumento de denuncias vandálicas se considera un indicador de mayor conciencia y conocimiento de la legislación patrimonial y no de mayores daños a los sitios

3.10 Detalle de Actividades



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

Corresponde indicar cuáles son las principales actividades que se deben desarrollar para generar los productos (objetivos) del programa. Las actividades deben presentarse agrupadas por objetivo. De ser necesario, considerar el enfoque de género y territorial.

OBJETIVO	Actividad	Descripción
<p>INVESTIGAR: Registro preliminar participativo de sitios arqueológicos y conclusión proyectos en marcha</p>	<p>1. Continuar excavaciones cementerio de chenques en Pto. Ibáñez</p> <p>2. Término excavaciones en Cueva Los Carneros</p> <p>3. Investigaciones en el sector El Blanco/Alto Simpson</p> <p>4. Taller discusión Baño Nuevo</p>	<p>Se propone trabajar con un equipo de 6 personas durante quince días en la excavación de los 11 "chenques" aun intocados en Pto. Ibáñez (Diciembre 2017) y luego destinar un mes a análisis de laboratorio (Enero o Febrero 2018; análisis macroscópico y toma de muestras para fechado directo y otros análisis moleculares de 11 individuos) Se contempla subir Informe a la web municipal y charlas en escuela. Interés especial Municipalidad de Ibáñez</p> <p>Se propone trabajar con un equipo de 6 personas durante quince días en el término de la excavación de este sitio sondeado el año 2000 y excavado parcialmente el 2011, sin llegar a base (Enero 2018) Se contemplan diez fechas radiocarbónicas</p> <p>Se propone excavar un presunto "chenque" (túmulo funerario) con 5 personas durante cinco días (Octubre 2017) Se contemplan dos fechas radiocarbónicas y perfil isotópico completo. Interés especial pobladores</p> <p>Se propone reunir en Coyhaique a alrededor de 12 especialistas que han trabajado en el importante sitio de Cueva Baño Nuevo y otros en los alrededores, para discutir e integrar los nuevos datos (incluyendo dos tesis doctorales). Se contempla visita a sitios, conferencias públicas y la edición de un libro (Octubre 2017)</p>
<p>PROTEGER: controlar acceso y circulación en sitios visitados regularmente</p>	<p>1. Pasarelas y nueva señalética en Paredón de las Manos</p>	<p>Concluir un proyecto iniciado hace años por la Municipalidad de Ibáñez que financió levantamiento topográfico y diseño arquitectónico y preparó carpeta para solicitar permiso de intervención al Consejo de Monumentos Nacionales. Se pretende atender las observaciones de éste (ej. prospecciones intensivas, cuyos resultados se difundirán en web municipal) y financiar obra. (Octubre 2018-Febrero 2019) Interés especial Municipalidad de Ibáñez</p> <p>Hacer una buena reja en la Cueva Punta del Monte,</p>



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

	2.Cierre Cueva Punta del Monte	sitio vandalizado recurrentemente cuyo cierre con alambre por parte del propietario ha sido destruido reiteradamente. Reja metálica con candado (Marzo 2018) Interés especial propietario predio
DIFUNDIR/EDUCAR: visibilización , fomento, valoración y conocimiento sobre prehistoria regional	1.Taller de turismo arqueológico y formación guías locales del patrimonio	Se propone realizar un curso con actividades lectivas y prácticas para 20 personas (alumnos turismo Liceo) en el Centro Escuela Vieja de Cerro Castillo (Octubre o Noviembre 2018)

3.11 Metodología

Debe señalar la modalidad de producción de cada objetivo (mecanismos de ejecución o formas de proveer los productos y/o servicios, especificando en quién recae la responsabilidad de la ejecución de los productos o parte de ellos (entidades públicas o privadas).

Puesto que se trata de siete actividades diferentes (cada una de ellas con su respectiva difusión), la metodología varía en cada caso, siendo responsabilidad del Equipo Técnico

3.12 Carta Gantt

2017

2018 (meses)

2019



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

Nombre completo	Profesión	Rol	Funciones Principales	Dedicación (hrs.)	Relación Contractual y financiamiento (1)
Francisco Mena L.	Arqueólogo	Resp. Coordinador Técnico	Coordinar desarrollo de todas las actividades	15	CT
César Méndez M.	Arqueólogo	Inv	Encargado de actividades de investigación en Pto. Ibáñez y Los Carneros	8	CT
Amalia Nuevo D.	Arqueólogo	Inv	Encargada excavaciones en El Blanco y educación patrimonial	10	CT
Mauricio Osorio P.	Antropólogo		Llevar registro económico y asesorar al responsable	20	EX

* se adjunta perfil

(1) Relación contractual: **CT**: Contrato código del trabajo; **CH**: Contrato a honorarios;
EX: Externo/a (a través de una subcontratación)
Financiamiento: FIC - Aporte Propio - Asociados

3.14 Subcontrataciones

Señalar, si los habrá, contratos con personas jurídicas para la prestación de servicios relacionados directamente con las actividades del programa. Se excluye de este ítem todo gasto destinado a contratar servicios de administración y apoyo. Indicar razón social, RUT, giro, descripción de los servicios a contratar y experiencia relevante.

Se contratarán los servicios de una productora para asumir la logística del Taller de Turismo Arqueológico (actividad 3.1) y arqueólogos ayudantes en la excavación y análisis de materiales (nombre



FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017

y RUT por definir previa elección con dos cotizaciones)

3.15 Estrategia de Comunicación, Difusión y/o Transferencia

La estrategia deberá ser desarrollada durante toda la ejecución de la iniciativa y remitirse solo resultados finales.

Deberá detallar el o los mecanismos, instituciones, organismos empresariales o empresas involucradas y tiempos. Si la iniciativa no contempla transferencia tecnológica como parte de su desarrollo, analizar al menos su proyección para una etapa siguiente.

Todas las actividades contempladas en el proyecto serán difundidas por los medios de comunicación

4. FINANCIAMIENTO

El financiamiento debe incluir todos los gastos en que incurre la iniciativa. (De estimarse necesario se solicitarán cotizaciones y detalles de la valoración de ciertos ítems).

4.1 Presupuesto Total

Monto total solicitado al FIC	M\$ 104.399,878
2017	M\$ 12.910,5
2018	M\$ 91.247,278
2019	M\$ 242,1
Aporte Propio (1)	M\$ 6.100
Aporte Asociados (1)	M\$ 5.500
COSTO TOTAL INICIATIVA	M\$ 115.999,78

(1) Los aportes Propio y de Asociados, en conjunto deben ser iguales o superiores al 10% del costo total de la iniciativa y debe estar respaldado por cartas compromiso.

4.2 Presupuesto (aporte propio y asociados)

Cuentas (a)	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos (b)				



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

Profesionales	Mes			
Técnicos	Mes	1,5	1.333	2.000 **
Viáticos	Mes			
Subtotal				2.000
2. Equipamiento (c)				
	Mes	36	16,66	2.300 + *
Subtotal				2.300
3. Operación				
Difusión	Libros	2	+	3.800*
Misiones y pas.				
Subcontrataciones (d)				
Otros gastos (e) ++				3.500 **
Subtotal				7.300
SUB-TOTAL M\$	----	----	----	11.600

+ incluye arriendo espacio laboratorios y servicios administrativos

++ variable, pues son dos libros y las características y costos de cada uno difieren

+++ incluye contraparte técnica

* aporte pecuniario CIEP

**aporte pecuniario I. Municipalidad de Río Ibáñez

Con una excepción, no se consideran honorarios para el Equipo Técnico, investigadores residentes del CIEP financiados por el gobierno regional



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

4.3 Presupuesto General Solicitado				
Cuentas (a)	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
Recursos humanos (b)				
Profesionales	Mes	27 *	700	18900
Técnicos +	Día	125	25	3125
Viáticos	Día	155	30	4650
Subtotal				26.675
Operación				
Difusión	Mes	27	50	1350
Misiones y pas.				
Subcontrataciones (d)				41388,39 **
Otros gastos (e) ***				34986,48
Subtotal				77.724,87
5. Overhead (máximo 5%)				
SUB-TOTAL M\$	----	----	----	104.399,87

+ se calculó un promedio puesto que los honorarios de un técnico calificado y un ayudante sin formación arqueológica difieren

* *media jornada*

** *incluye video, diseño e instalación pasarelas*

*** *incluye materiales*



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

4.4 Presupuesto Anual Detallado

Para cada año calendario de ejecución de la iniciativa llenar el siguiente cuadro:

Presupuesto Solicitado 2017 *					
Cuentas (a)	Actividad asociada	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos (b)					
Profesionales	Coordinación	Mes **	3	700	2100
Técnicos		Día	40	25	1000
Viáticos		Día	145	30	4350
Subtotal					7450
2. Equipamiento (c)					
Subtotal					
3. Operación					
Difusión					150
Misiones y pas.	Taller Baño Nuevo	Pasaje SCL-BBA-SCL	10	120	1200
		arriendo camioneta (días)	23	70	1610
Subcontrataciones (d)	Video Chenques Pto. Ibáñez	-			2000
Otros					500,5
Subtotal					5460.5
5. Overhead (máximo 5%)					
SUB-TOTAL 2017 M\$		----	----	----	12.910,5

* se calculan últimos tres meses

** media jornada



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

Presupuesto Solicitado 2018					
Cuentas (a)	Actividad asociada	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos (b)					
Profesionales	Coordinación	Mes *	12	700	8400
Técnicos	Laboratorista y ayudantes especializados Excavación	Dia	80	35	2800
	Clase en Taller Guías	Clase	2	100	200
Viáticos	Laboratorista, excavadores y profesores taller	Dia	126	30	3780
Subtotal					15180
2. Equipamiento (c)					
Subtotal					
3. Operación					
Difusión					
Misiones y pas.	Arqueólogos exc. Los Carneros , estudio anexo a instalación pasarelas RI-1 y Análisis laboratorio excavaciones	Pasaje SCL-BBA-SCL	5	120	600
Subcontrataciones (d)	Diseño señalética RI-1				1800
	Transporte e instalación pasarelas				22109,806
Otros gastos *	Fechados y análisis				13190,200



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

	Estructura pasarelas RI.1 cierre Cva. Pta. del Monte				38367,272
Subtotal					76067,278
5. Overhead (máximo 5%)					
SUB-TOTAL 2018 M\$		----	----	----	91.247,278

* media jornada

** incluye materiales y análisis

Presupuesto Solicitado 2019					
Cuentas (a)	Actividad asociada	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos (b)					
Profesionales		Mes			*
Técnicos		Mes			
Viáticos					
Subtotal					
2. Equipamiento (c)					
Subtotal					
3. Operación					
Difusión					53,1
Misiones y pas.					
Subcontrataciones (d)					
Otros **					189
Subtotal					
5. Overhead (máximo 5%)					
SUB-TOTAL 2019 M\$		----	----	----	242,1

* investigadores residentes CIEP

** incluye materiales informe final y gastos conferencia prensa



**FORMULARIO DE
PRESENTACIÓN INICIATIVAS CONCURSO
FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD 2017**

- (a) Ver Bases Concurso FIC 2014 (Punto 12.2 Gastos permitidos)
- (b) Detallar recurso humano agrupado por tipo y nivel de remuneraciones, la unidad de medida debe la remuneración mensual.
Coordinadores de proyecto cargados a la provisión FIC, deberán cumplir funciones Técnicas dentro de la iniciativa y demostrar su experiencia técnica y aporte a la iniciativa.
- (c) Detallar por tipo de equipamiento considerado
- (d) Detallar a nivel de contrato
- (e) otros cargos a operación deberán ser detallados conformes a por partidas principales, y de ser necesario se solicitará el cálculo de estimación y cotizaciones correspondientes.